



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

MARTES 05 DE JULIO DE 2022

ALCALDÍAS



Buscan revivir la Feria de las Flores en A. Obregón

Del 9 al 17 de julio, habrá venta de plantas, exposiciones, conciertos, concursos y talleres en la edición 165 de la festividad, detalla alcaldesa

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, anunció que del 9 al 17 de julio se realizará la edición 165 de la Feria de las Flores, la cual es considerada como una de las celebraciones más antiguas de la Ciudad.

Indicó que su gobierno invertirá 5.6 millones de pesos para la realización de esta festividad, en la que habrá venta de flores y plantas, exposiciones, conciertos, presencia de restaurantes de alta gama, concursos, talleres y el tradicional concurso de los Balcones Floridos, que se realizará el martes 12 a las 11:00 horas.

Este año el lema de esta celebración será: "Las Flores, un Cantto a la Vida", pues se festeja el regreso de esta actividad que se vio suspendida por la pandemia.

"Esperamos que sea un evento de gran relevancia, que reviva la Feria de las Flores y que reviva el espíritu cultural de San Ángel que siempre ha sido una parte cultural muy importante de la Ciudad de México. Nuestra propuesta parte de rescatar la cultu-



VALENTE ROSAS - EL UNIVERSAL

La alcaldesa Lía Limón y la presidenta del Patronato de la Feria de las Flores, Martha Villaseñor, detallaron que habrá más de 100 actividades en esta festividad.



ra, no sólo como artes plásticas o escénicas, ni como un mero espectáculo, sino como la suma de procesos para detonar círculos virtuosos”, destacó Lía Limón.

La Feria de las Flores se realizará en cuatro sedes principales: el Parque de la Bombilla, la Plaza de San Jacinto, el Centro Cultural San Ángel y el Museo del Carmen. 12/MET

La alcaldesa detalló que habrá un elenco artístico de primer nivel que incluye mariachis, orquestas, jazz y la presencia de la Orquesta Sinfónica de Minería, además del grupo de Son Jarocho Caña Dulce y Caña Brava, la Sonora Dinamita, Los

4

SEDES

principales tendrá la feria, entre ellas el Parque de la Bombilla y el Museo del Carmen.

Askis y la Única e Internacional Sonora Santanera.

De igual forma, participará la artista visual Betsabeé Romero, quien realizará una presentación en el espejo de agua en el Parque La Bombilla

“Después de una larga pandemia queremos renovar el espíritu de la Feria de las Flores y darle mayor fuerza para revivirla y, sobre todo, para que contribuya a la recuperación de la afluencia en una zona que antes la tenía enormemente, pero que, prácticamente, después de la pandemia quedó muy devastada”, apuntó.

Martha Villaseñor, presidenta del Patronato de la Feria de las

Flores A.C, indicó que procuran que la mayoría de los eventos sean gratuitos para que más personas puedan asistir.

De igual forma, recordó los orígenes de esta feria y precisó que su objetivo es preservarla por muchos años más.

La ceremonia inaugural se realizará el sábado 9 de julio a las 10:00 horas, y el último evento se realizará el domingo 17 a las 15:00 horas.

En total habrá más de 100 actividades. El día que se tendrán más eventos será el sábado 16 de julio, los cuales comenzarán a las 5:30 horas, con *Las mañanitas* a la Virgen del Carmen. ●



La verbena es la más antigua de la CDMX

La Feria de las Flores vuelve a Álvaro Obregón

• Por Frida Sánchez
frida.sanchez@razon.com.mx

Después de una pausa debido a la pandemia de Covid-19, este año regresa la tradicional Feria de las Flores de San Ángel en la alcaldía Álvaro Obregón, la más antigua que se celebra en la Ciudad de México.

Este año la feria celebra su 165° edición del 9 al 17 de julio, con venta de flores provenientes de pueblos originarios, muestras gastronómicas en restaurantes, exposiciones, ballet, conciertos y el tradicional concurso de balcones floridos.

EL DATO

LAS ÚLTIMAS ediciones habían decaído en calidad cultural, sentenció la alcaldesa y aseguró que busca posicionar a la feria como un referente para la ciudad de México.

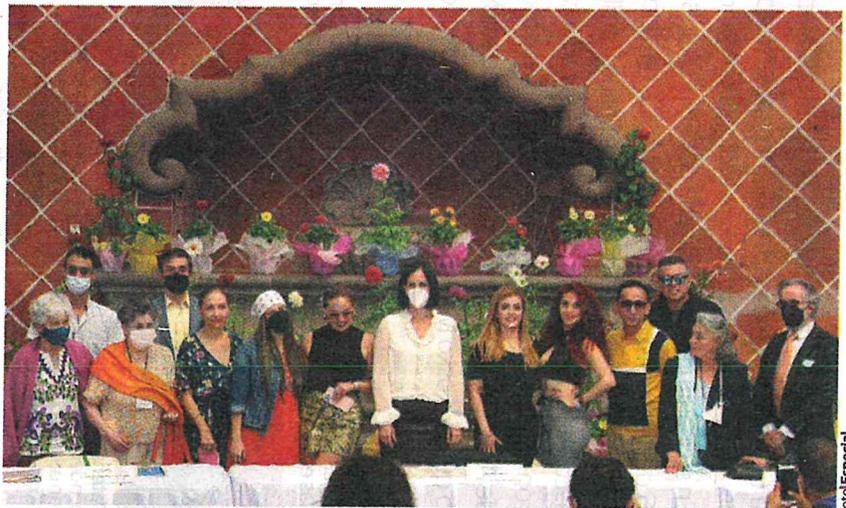
La Feria de las Flores tendrá lugar en cuatro sedes principales: el parque de La Bombilla, donde se instalará el escenario principal y la mayor parte de las actividades; la Plaza de San Jacinto; el Centro Cultural San Ángel y el Museo del Carmen.

Además, se contemplan actividades relacionadas con la feria en otros recintos ubicados en la zona como el Museo Soumaya, el Museo Casa del Risco, el Museo de El Carmen, la Esquina del Huerto, la Parroquia de San Jacinto y el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo.

En rueda de prensa para dar a conocer los pormenores de la fiesta, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, explicó que este año se invertirán cinco millones 600 mil pesos en la feria y resaltó que se contará con más de 100 actividades y talentos, entre los que destacó la participación de la Orquesta Sinfónica de Minería que se presenta por primera vez en este evento, además de grupos como la Sonora Dinamita de Lucho Argañá, la Sonora Santanera, Los Askis, entre otros.

La alcaldesa refirió que se trata del acon-

LA ALCALDESA, Lía Limón, señala que van por rescatar y reintegrar el valor patrimonial, luego de una pausa por la pandemia; la edición de 2022 contempla más de 100 actividades



LA ALCALDESA de Álvaro Obregón (centro), en la presentación de actividades, ayer.

tecimiento más importante del pueblo de San Ángel y uno de los más importantes de la alcaldía, por lo que adelantó que en esta edición se buscará "rescatar, restaurar y reintegrar" su valor patrimonial.

Asimismo, aseveró que se buscará tener mayor afluencia de ciudadanos que otros años y por lo tanto, aumentar la derrama económica, principalmente para los productores de flores y restauranteros que se vieron afectados por la crisis sanitaria.

"Después de una larga pandemia, queremos renovar el espíritu de la Feria de las Flores y darle una fuerza que ya había tenido con anterioridad", indicó.

En su turno, Alfredo Marín, consejero de Cultura de Álvaro Obregón, explicó que esta feria tuvo su origen en la época colonial por los frailes carmelitas, quienes conmemoraban a la Virgen del Carmen, en una fiesta en la que se mezclaban tradiciones prehispánicas con las de la época.

"Se sabe que hacían la exposición de flores por los carmelitas, se hacían peleas de gallos, toda una gran fiesta aquí en San Ángel", indicó.

Martha Villaseñor Urueta, presidenta del Patronato de la Feria de las Flores, afirmó que es "una obligación" salvaguardar esta tradición, por lo que invitó a todos los capitalinos a visitarla.

Villaseñor Urueta recordó que antiguamente, los pobladores de Tenatitla, lo que actualmente es San Ángel, veneraban a la diosa Xochipilli, pero fue durante la conquista con la llegada de los españoles, cuando la tradición cambió y los carmelitas comenzaron a venerar a la Virgen del Carmen.

Una de las tradiciones que volverá como parte de esta feria será el concurso de balcones, por lo que los capitalinos podrán disfrutar de las calles y fachadas decoradas con flores como parte de la actividad.

165

Ediciones convierten a la feria en la más antigua de la Ciudad de México

Foto Especial



**Alcaldía
Álvaro Obregón**

/// Atender a 7 mil 168 personas, preferentemente mujeres en estado de vulnerabilidad, que habitan en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Destina AÓ 5.7 mdp a compra de medicinas

ALEJANDRO LEÓN *2el*

La Alcaldía Álvaro Obregón dio a conocer que destinó 5.7 millones de pesos en apoyos económicos para que habitantes de la demarcación que padecieron Covid-19 compraran medicamentos.

Mediante un aviso publicado en Gaceta de Gobierno de la CDMX, la Alcaldía detalló que el total de la población beneficiaria se definió mediante el número de contagios diarios y aquellos que carecían de recursos económicos para comprar medicinas.

Con ello, indicó, dicha acción social buscó ser un alivio para 7 mil 168 habitantes.

La Administración de Álvaro Obregón destinó poco más de 5.7 millones de pesos, para que, mediante monederos electrónicos, fueran entregados a habitantes.

Cada beneficiario podía recibir hasta tres entregas cada una de 800 pesos.

“Atender a 7 mil 168 personas, preferentemente mujeres en estado de vulnerabilidad, que habitan en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social en la Alcaldía Álvaro Obregón”, planteaba la acción social.

Como parte del análisis que difundió, fueron identificadas aspectos que podrían ser mejorados, como en planeación, operación, metas y seguimiento.

“Verificar la correlación directa entre el problema o necesidad que se pretende atender a través de la acción social con el planteamiento del objetivo.

“A efecto de que se especifiquen variables que permitan priorizar el otorgamiento de los apoyos a quienes, siendo mujeres, presenten mayor grado de vulnerabilidad económica y/o social”, indica en sugerencias de mejora.



OBRA HÍDRICA

Construirán reservorio de agua en CDMX

El fideicomiso de inversión mexicana, Fibra Uno (Funo), otorgará un apoyo financiero de 2 millones 590 mil 340 pesos para la construcción del primer reservorio de agua en la Barranca de Tarango, en la alcaldía Álvaro Obregón, de la Ciudad de México.

El proyecto, localizado en uno de los pulmones vivos de la capital del país, similar en tamaño al Central Park de Nueva York, contempla una

recarga pluvial de 580 metros cúbicos del vital líquido al subsuelo para apoyar en la recarga de los mantos acuíferos de la zona, que enfrenta una severa amenaza por contaminación de residuos sólidos y aguas residuales.

La compañía detalló que el reservorio ayudará en los trabajos de reforestación en dos hectáreas de las 280 con las que cuenta esa área.

Con dicha construcción se ase-

gurarán la disponibilidad hídrica con la captación de agua de lluvia durante las épocas de sequía, que además servirá para el riego de zonas reforestadas.

Ana Karen Mora, directora de Sostenibilidad y de Fundación Funo, indicó que este proyecto fue además uno de los ganadores de la convocatoria 'Funo te ayuda a ayudar 2021', realizada por esta fundación, con la que se buscó mejorar la infraestructura de comunidades donde la Fibra tiene presencia.

La directiva de la compañía recordó que la convocatoria 2022 estará disponible del 2 al 30 de septiembre.

— Redacción



ESPECIAL

MÁS AGUA. La obra contempla una recarga pluvial de 580 metros cúbicos.



IZTACALCO

Cae simpatía de Quintero

POR ATALO MATA OTHÓN

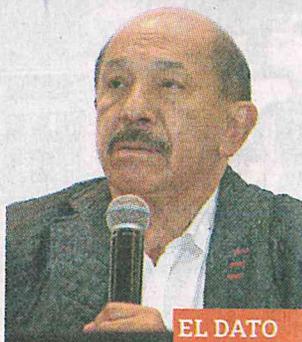
atalomatao@gimm.com.mx

Armando Quintero suma desprecios en redes sociales desde el 2015 que manchan su reputación como político.

Y es que, en la misma cuenta del titular de la alcaldía Iztacalco, los vecinos aprovechan sus anuncios para responderle hasta con insultos.

Uno de ellos fue el que hizo Jesús Márquez Padilla al posteo "Conóceme y entérate de mis propuestas #IztacalcoParaTodos". Jesús respondió: "Tus propuestas son robar, robar y robar, ¿o acaso ya se te olvidó lo que robaste en Iztacalco y la Setravi?"

A lo largo de su carrera política, Armando Quintero ha sido señalado de ser proclive a promover el transporte ilegal y obtener



EL DATO

Rechazo

Las críticas a la administración de Armando Quintero Martínez van desde 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, e incluso arrastran hasta el 2022.

Foto: Archivo

ganancias a la sombra de la autoridad, luego de supuestamente mantener influencias en lo que ahora es la Secretaría de Movilidad.



Compra alcaldía Tlalpan bebidas y alimentos con sobreprecio por \$400 mil

LAURA GÓMEZ FLORES ^{30 CEF}

La alcaldía Tlalpan, encabezada por Alfa González, entregó un contrato a la persona física Lesly Antonia Rodríguez García por 400 mil pesos para la adquisición de galletas, café, té, azúcar y refrescos, productos que tienen un sobreprecio respecto de los precios del mercado.

De acuerdo con el contrato AT-2022-077-ADQ, con vigencia del 7 de marzo al 31 de diciembre, su finalidad fue adquirir alimentos y bebidas al proveedor que ofreciera las mejores condiciones de mercado en cuanto a precio, calidad y oportunidades.

En el documento, firmado por el director general de Administración, Martín Vargas Domínguez, se especifica que los precios ofrecidos por el proveedor "serán fijos e incondicionados" durante su vigencia y a entera satisfacción de la alcaldía.

No obstante, se observan diferencias de alrededor de 134 por ciento en el precio ofrecido por el proveedor en los anexos del contrato respecto al costo que tiene adquirirlo en tiendas como Cotsco, como sucede con los sustitutos de azúcar.

La caja con 700 sobres de un gra-

mo del sustituto Splenda la contabilizó el proveedor en 698 pesos, y en Cotsco la caja de 600 sobres está en 298; en tanto, existe una diferencia de 63.3 por ciento en el caso de galletas Surtido Rico.

Mientras el proveedor ofrece en 81 pesos la caja de la marca Cuétara, en autoservicios cuesta 49.50 pesos; y en refrescos de 355 mililitros hay una diferencia de 20 por ciento al ofrecerlos en 18 pesos contra 15 que se venden en el súper.

El café soluble de 60 y 120 gramos marca Nescafé lo cotizó en 68 y 136 pesos, cifras 49.4 y 75.48 por ciento superiores respecto de los 45.50 y 77.50 pesos en que la gente puede comprarlos en algunos autoservicios.

Además, entre los 20 productos considerados en el anexo único del contrato, que cuenta con 13 páginas, se incluye café de grano molido y tostado en bolsa de medio kilo con un costo de 185 pesos, casi el doble del precio que una bolsa de La Parroquia.

Otros productos son refrescos de tres litros en 44 pesos; lata de 355 ml de Coca Cola light, en 18; cajas de 200 sobres de sustituto de crema para café en 291, y cajas con 25 sobres de té de diferentes sabores en 21 pesos.



PRODUCTOS CONTRATADOS

- Caja de galletas surtido rico Cuétara, de 500 gramos,: \$81.00
- Una lata de Coca Cola: \$18.00
- Frasco de café soluble Nescafé de 60 gramos: \$68.00
- Sustituto de crema Coffee Mate para café de caja con 200 sobres de 4 gramos: \$291.00
- Sustituto de azúcar Splenda, caja con 700 sobres de un gramo: \$698.00

FUE A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA

Compran galletas, refrescos y tés a sobrepeso en Tlalpan

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Por medio de un contrato de adjudicación directa, la alcaldía Tlalpan, a cargo de Alfa González (PRD), pactó la compra de refrescos, café, tés, azúcar y galletas con diversos sobrepesos, por un monto mínimo de 40 mil pesos que se puede ampliar hasta 400 mil.

Se trata del contrato abierto de adquisición de bienes número AT-2022-007 ADQ, establecido por medio de una adjudicación directa con el proveedor identificado como Lesly

Antonia Rodríguez García, comerciante al mayoreo, con domicilio en la colonia Santa Úrsula Coapa.

“La alcaldía requiere la adquisición de productos alimenticios y bebidas para personas, por lo que la subdirección de Servicios Generales, a través de cuyo titular es el Lic. José Luis Clavellina Castillo, solicita la adquisición de los bienes al proveedor que ofrezca las mejores condiciones del mercado en cuanto al precio, la calidad y oportunidades”, se justificó en el contrato, firmado el 7 de marzo del presente año.



LLEGA OBRA PICTORICA

En el marco de los 100 años del Muralismo Mexicano, la Alcaldía Xochimilco abre las puertas de la galería Francisco Goitia para presentar la exposición pictórica del paisajista y muralista Nicolás Moreno. Estará vigente hasta septiembre, el horario de visita es de 10:00 a 17:00 de lunes a viernes.

EQUIDAD DE GÉNERO



Aquí, las trans somos "las olvidadas de las olvidadas"

ENTRE LA COMUNIDAD penitenciaria, hay un grupo que sufre todavía más la discriminación: son las mujeres trans, que no son reconocidas por la autoridad en su identidad como mujer y deben internarlas en centros para varones.

"Se convierten en objetos sexuales para los internos, porque ellas se identifican como mujeres en un centro de hombres; entonces, imagina, cualquiera se siente con derechos para abusar de ellas, en todos sentidos, desde el económico, las tareas de limpieza en las celdas, hasta por supuesto convertirlas en sus propias mujeres", denunció Kenia Cuevas, directora de la

organización La Casa de las Muñecas Tiresias.

Añadió que esta población penitenciaria es mínima, pues hasta diciembre del 2021 eran 87 las mujeres trans que permanecían en prisión.

"Sin embargo, a pesar de que logran acreditar su identidad de género —algo que reconoce sólo el Gobierno de la Ciudad de México— al ingresar a penales femeniles también sufren la discriminación de sus compañeras, porque no las ven como mujeres. Somos las olvidadas de las olvidadas", concluyó la activista.

La situación de este sector de la población que está en prisión está escasamente documen-

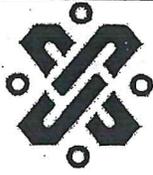
tada. El estudio más reciente es el informe titulado Mujeres trans privadas de libertad: La invisibilidad tras los muros, publicado en abril del 2020 por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés).

Dicho informe señala que en En México se han registrado diversos intentos de suicidio de mujeres trans en los centros penitenciarios.

El documento menciona que a las mujeres trans regularmente se les recluye en penales varoniles o femeniles de acuerdo con sus genitales, no con su identidad sexual.

Jorge Chaparro

INSTITUTOS



SINDICATOS SE RESISTEN A LA TRANSPARENCIA

De las 21 organizaciones que hay en la capital, **la mitad cumple, a medias, con las obligaciones mínimas**; son los entes públicos más opacos, revela InfoCDMX

Texto: **OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO EL UNIVERSAL**

De los 21 sindicatos públicos que hay en la Ciudad de México, 50% cumple, a medias, con sus obligaciones mínimas de transparencia.

Documentos obtenidos por EL UNIVERSAL, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), revelan, por ejemplo, que sólo 12 de los sindicatos hacen público quién es su líder, y únicamente seis poseen una página de internet.

Además, apenas seis cuentan con una página electrónica de transparencia y sólo 10 tienen a un responsable para la Unidad de Transparencia, información a la que están comprometidos como sujetos obligados.

Aunque reciben dinero público y de los trabajadores, muy pocos transparentan cuánto perciben y el destino de estos recursos, lo que los hace los organismos más opacos, de acuerdo con

el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX).

“Revisamos los portales y la información que se vierte en la PNT, es decir, hay dos canales a través de los cuales deben de dar información; el promedio de información que observamos es de 22% en ambos casos”, comentó la comisionada del InfoCDMX, María del Carmen Nava.

“La naturaleza de los sindicatos es completamente distinta en términos de la búsqueda de bienestar y de mejores beneficios como personas trabajadoras, y al tener una opacidad constante es en perjuicio de quienes integran los sindicatos”, agregó.

Al solicitar, vía transparencia, a los 21 sindicatos conocer cuántos recursos públicos reciben, sólo dos lo informaron.

La Alianza de Tranviarios de México detalló que no recibe como tal un presupuesto, pero las personas que se encuentran afiliadas al sindicato laboran en Servicios de Transporte Eléctri-

cos (STE) y éste como patrón proporciona prestaciones.

Al año, estas prestaciones ascienden a 504 mil 500 pesos y entre ellas se incluyen fomento e impulso al deporte, ayudas cívicas para el 1 de mayo y 20 de noviembre, y el pago de becas para los trabajadores y sus hijos.

En tanto, el Sindicato del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México compartió que reciben una aportación económica anual para su fiesta de aniversario; y una ayuda económica anual de 360 días de salario mínimo, es decir, 62 mil 233 pesos para el fomento de actividades sociales, recreativas y culturales.

Además, mensualmente el Tribunal de Justicia Administrativa otorga la cantidad equivalente a 3.4 salarios mínimos (587 pesos) para la realización “de actividades propias de los fines de este sindicato”.

A su vez, los sindicatos de Trabajadores de la Procuraduría Social, del Sistema de Transporte Colectivo, del Instituto de Educación Media Superior y el

de Transporte de Pasajeros informaron que no son competentes para atender requerimientos presupuestales; mientras que el resto no ha atendido la solicitud, aunque su plazo para hacerlo ya expiró.

La comisionada María del Carmen Nava apuntó que las obligaciones de transparencia no solamente se derivan de tener recursos económicos, “sino también un recurso material, administrativo, humano o decisiones que se toman de manera pública”.

De acuerdo con la última evaluación del InfoCDMX, 13 de los 21 sindicatos tienen cero de calificación en la materia. En tanto, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo es el mejor evaluado, con un 98.28 de calificación.

Entre los que tienen cero están: el de la UACM, el de bomberos, el de la Procuraduría Social, el del Congreso capitalino y el de la Auditoría Superior local.

El presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso, Gonzalo Espina, se dijo preocupado porque “al momento no sabemos cuántos recursos administran”. ●



TRABAJADORES, LOS MÁS AFECTADOS

Al solicitar vía transparencia a los 21 sindicatos conocer cuántos recursos públicos reciben, sólo dos lo informaron.



Según la última evaluación de transparencia del InfoCDMX, 13 de los 21 sindicatos tienen cero de calificación en la materia.

MARÍA DEL CARMEN NAVA

Comisionada del InfoCDMX

"Hay dos canales a través de los cuales deben de dar información; el promedio de [uso] es de 22% en ambos casos"

"Las obligaciones de transparencia no solamente se derivan de tener recursos económicos, sino también un recurso material, administrativo, humano"

10

AGRUPACIONES

cuentan con un responsable de la Unidad de Transparencia.

6

DE LOS 21

sindicatos de la Ciudad de México tienen página de internet para consulta.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



El Congreso no tiene planeado convocar a un periodo extra para dar recursos al IECM

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

29. CAP
En el Congreso de la Ciudad de México, con mayoría de Morena, se ha descartado la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario para entregar aproximadamente 198 millones de pesos al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Pese a que el próximo jueves vence el plazo para dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que ordenó la entrega de los recursos, en el Po-

der Legislativo no hay planes para que la Comisión de Presupuesto, a cargo de la diputada de Morena Valentina Batres, sesione para reformar el decreto de Presupuesto de Egresos 2022. Mucho menos hay planes para convocar a los grupos parlamentarios a celebrar un periodo extraordinario.

Los congresistas de Morena esperarán la resolución de los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la solicitud de aclaración de cómo preservará el equilibrio presupuestal de

la ciudad si es que se otorgan los recursos al IECM.

En tanto, diputados de Acción Nacional, del Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y de las asociaciones parlamentarias Ciudadana y Alianza Verde Juntos por la Ciudad, han exigido a la mayoría el cumplimiento de la sentencia, con lo que llamaron a los morenistas y aliados a devolver los recursos que impugnó el IECM a principios de enero, los cuales serían para cubrir el gasto del financiamiento a partidos, principalmente.



Urge revisar la movilidad en la capital

PATRICIA CARRASCO

3

La Comisión Permanente del Congreso Local aprobó un exhorto a la Secretaría de Movilidad para revisar el avance y porcentaje de cumplimiento del "Plan Estratégico de Movilidad de la Ciudad de México 2019, Una Ciudad, un sistema", a fin de evaluarlo y remitir al órgano legislativo un informe.

En la capital existen 12 líneas del Metro, siete líneas de Metrobús, dos líneas de Cablebús, además de 480 estaciones de EcoBici y la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

El punto de acuerdo, firmado por los legisladores Gabriela Salido Magos y Federico Döring Casar (PAN), solicita además a la persona titular de la Secretaría de Movilidad de la CDMX supervisar el funcionamiento, revisar el tema administrativo y la garantía de la Tarjeta de Movilidad Integrada.

Ante los congresistas, el diputado Döring Casar, precisó que lo anterior tiene como finalidad verificar con el proveedor las fallas de los equipos adquiridos desde la administración anterior.

"No es posible que, en lugar de mejorar las condiciones de prepago en distintos sistemas de transporte, ahora los usuarios tengan que adivinar si el transporte que van a utilizar acepta o no la tarjeta de movilidad", reclamó.

Ante el cierre parcial por obras de mantenimiento de la Línea Uno del Sistema de Transporte Colectivo Metro, planteó su preocupación por la cantidad de personas que se tendrán que trasladar en diversos medios de transporte, y podrían enfrentarse al problema de que las tarjetas de movilidad integrada no funcionen.

"Casi comenzando esta administración se anunció una inversión económica con la intención de contar con una sola tarjeta que permite el acceso y pago a diferentes medios de transporte, principalmente los administrados por la ciudad, incluido el sistema de EcoBici", citó el congresista.



Exhortan a la Semovi a revisar el Plan de movilidad de la CDMX /IGNACIO HUITZIL